



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA TRUCK VERSA TRUCKVERSACONS S.A.,
CELEBRADA EL 10 DE JULIO DE 2020.**

En el Sitio La Mijarra, a los 10 días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el kilómetro tres de la vía Junín Calceña, Cantón Junín, Provincia de Manabí, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA TRUCK VERSA TRUCKVERSACONS S.A.** las siguientes personas: Jangler Ramón Vera Molina, representando seiscientas acciones; y, Jangler Andree Vera Solórzano, representando doscientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un cien por ciento, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía, estos manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, lo dispuesto en el artículo 234 de la misma Ley y la facultad señalada en el numerales 2 y 3 del ARTÍCULO VEINTIDOS del Estatuto Social, con el propósito de tratar el Orden del Día siguiente:

1. Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento del informe del Comisario del ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento del Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento del informe del Oficial de Cumplimiento del ejercicio económico 2019.
5. Aprobación de los Informes y Balances, presentados.
6. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
7. Resolver sobre el Resultado del ejercicio económico 2019

Preside la sesión el señor Jangler Andree Vera Solórzano y actúa como secretario el señor Jangler Ramón Vera Molina, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en sus nombramientos y lo establece el Estatuto Social. El Presidente solicita que, por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del cien por ciento del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el Orden del Día de la reunión.

1.- El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas por éste durante el ejercicio económico del año 2019. Concluida la



CONSTRUCTORA TRUCK VERSA TRUCKVERSACONS S.A.

Dirección: Junín - Calceña sitio La Mijarra, Email: truckversa@gmail.com

Teléfono: 052 689 109 / 098 571 9791, JUNÍN - MANABÍ

exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

2.- La Comisaria Ing. Génesis Dayana Cedeño Cevallos da lectura a su informe del año 2019 y expone un breve resumen de su actividad, el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

3.- En el tratamiento de este punto, el Gerente pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Resultados que fuera entregado a cada uno de ellos con anticipación para su análisis, el Presidente de la junta, dice que es cierto lo expuesto por el señor Gerente General y solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

4.- El Oficial de cumplimiento, Arq. María Gabriela Vera Solórzano da lectura a su informe del año 2019 y expone un breve resumen de su actividad en el periodo 2019, el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del Día.

5.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los Informes y Balances presentados. Acto seguido el accionista Jangler Ramón Vera Molina, recogiendo el parecer del resto, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa durante el año 2019. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes y sometidas a votación resuelven aprobar, por unanimidad, el Informe presentado por el Gerente General, el Informe de Comisario, el Balance General y el Estado de Resultados del año 2019.

6.- Presidencia comenta sobre los informes auditados a la compañía CONSTRUCTORA TRUCK VERSA TRUCKVERSACONS S.A., por parte del Auditor Externo Dr. Carlos Enrique Oleas Escalante referente al ejercicio económico 2019, el cual luego de leído y analizado entre los accionistas, la Junta aprueba los informes de auditoría externa.

7.- Una vez que la junta de accionistas conoce los resultados obtenidos en el año 2019 en la cual corresponde a una utilidad neta del ejercicio por un valor de \$ 13803.56, la junta resuelve acumular las utilidades para así mejorar el patrimonio de la compañía.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que



CONSTRUCTORA TRUCK VERSA **TRUCKVERSACONS S.A.**

Dirección: Junín - Calceta sitio La Mijarra, Email: truckversa@gmail.com

Teléfono: 052 689 109 / 098 571 9791, JUNIN - MANABI

representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe de la Comisaria; d) Informe del Oficial de cumplimiento; e) Estados Financieros del ejercicio económico del 2019; f) Acta Certificada de la Junta General; y, g) Soporte magnético de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA TRUCK VERSA TRUCKVERSACONS S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión; firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.


Jangler Andree Vera Solórzano
Junta - Accionista


Jangler Ramón Vera Molina Presidente
Secretario Junta - Accionista